



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 NOV 2012

RES. H N° 2086-12

EXPTE. N° 5060/12.-

VISTO:

La Res. H. N° 1983/12 mediante la cual se fijan las fechas para la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos para cubrir tres (3) cargos de **Tutor Académico Estudiantil para la carrera de Ciencias de la Comunicación – CIU 2013**; y

CONSIDERANDO:

Que los Profesores, Miguel Rosales, Víctor Arancibia y Víctor Ligarribay, miembros de la Comisión Asesora elevan excusación, por razones de fuerza mayor;

Que se hace necesario emitir el correspondiente instrumento legal y suspender la fecha fijada por Res.H. N° 1983/12 y fijar una nueva fecha para la constitución de la Comisión Asesora;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- POSTERGAR la constitución de la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la evaluación de antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos para cubrir tres (3) cargos de **Tutor Académico Estudiantil para la carrera de Ciencias de la Comunicación – CIU 2013**, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- FIJAR el **06 de diciembre de 2012, a horas, 09,00** para llevar adelante la Evaluación de Antecedentes y Entrevista del concurso mencionado en el Artículo 1° de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, Postulantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y Departamento Docencia.

DD/12

Mg. MARCELO D. MARGHERIANO
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSalta

Exp. FLOR de MARÍA del V. NOVILLO
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSalta